

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Esta Comisión ha acordado anunciar a subasta las siguientes obras:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua de Jerte. Presupuesto, 627.272,20 pesetas. Fianza provisional, 12.545,44 pesetas.

Subasta número 2.—Abastecimiento de agua de Miajadas (primera fase: maquinaria e impulsión). Presupuesto, pesetas 7.582.390,90. Fianza provisional, 105.823,91 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial) desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la mencionada Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de estas obras.

Cáceres, 31 de enero de 1961.—El Gobernador civil Presidente, Azcárraga.—395.

• • •

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se convoca subasta para contratar la realización de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública para la adjudicación a la baja y al mejor postor la realización de las siguientes obras:

1. Abastecimiento de aguas de Alaraz.—Presupuesto de contrata: 449.998,70 pesetas.

2. Abastecimiento de aguas de Saucelle.—Presupuesto de contrata: 747.568,60 pesetas.

3. Abastecimiento de aguas de Terradillos.—Presupuesto de contrata: 501.110,30 pesetas.

4. Abastecimiento de aguas de Las Torres.—Presupuesto de contrata: 150.456,90 pesetas.

5. Abastecimiento de aguas de Miranda de Azán.—Presupuesto de contrata: 148.023,55 pesetas.

6. Abastecimiento de aguas de Salvatierra de Tormes.—Presupuesto de contrata: 478.360,60 pesetas.

7. Alcantarillado de Ciudad-Rodrigo.—Primera fase.—Presupuesto de contrata: 136.850 pesetas.

8. Pavimentación de Ciudad-Rodrigo.—Primera fase.—Presupuesto de contrata: 575.900,16 pesetas.

9. Red de distribución de agua potable de Ciudad-Rodrigo. Primera fase.—Presupuesto de contrata: 655.825,50 pesetas.

10. Alcantarillado de Sequeros.—Primera fase.—Presupuesto de contrata: 310.600,50 pesetas.

11. Saneamiento de Linares de Riofrio.—Presupuesto de contrata: 151.180,35 pesetas.

12. Red de distribución de aguas de Alba de Tormes.—Primera fase.—Presupuesto de contrata: 321.300,50 pesetas.

13. Red de distribución de aguas de Lumbrerales.—Primera fase.—Presupuesto de contrata: 331.160,18 pesetas.

La fianza provisional exigida para poder concurrir a las subastas convocadas asciende al 2 por 100 de los importes señalados para los presupuestos de contrata.

No se tendrán en consideración las propuestas que se presenten aisladamente para las obras señaladas con los números 7, 8 y 9, referentes a la localidad de Ciudad-Rodrigo, por lo que la Junta de Subastas solamente tomará en consideración, en lo que se refiere a dichas obras, las ofertas de los licitadores que concurren conjuntamente a todas ellas.

Las ofertas podrán ser presentadas durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1—Jefatura Provincial del Movimiento—, hasta las catorce horas del último día del plazo dicho, encontrándose de manifiesto en la citada Dependencia los proyectos, en los que se incluyen los pliegos de condiciones económicas, técnicas y administrativas.

Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponde la firma estampada, acompañándose en otro sobre, por separado, los siguientes do-

mentos: Resguardo justificativo del ingreso en la Caja General de Depósitos de la cantidad señalada como fianza provisional para la obra en cuya licitación desee tomar parte; último recibo creditativo del pago del impuesto industrial como contratista de obras; justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales; declaración suscrita por el interesado de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad a que se refiere el artículo 48 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, y el carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1955; las Empresas o Sociedades que tomen parte en esta subasta acompañarán, además, las certificaciones que determina el artículo quinto del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 13 de mayo de 1955.

En los sobres en los que se incluya propuesta para licitar por cualquiera de las obras señaladas con los números 7, 8 y 9, referentes a la localidad de Ciudad-Rodrigo, se hará constar en la parte exterior una diligencia acreditativa de que por el mismo licitador se presentan propuestas para optar a la adjudicación de las otras dos.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de documentos, celebrándose la subasta de conformidad con lo que se determina en el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad ya citada.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán prorrateados proporcionalmente a los presupuestos de las obras adjudicadas entre los diversos licitadores.

Salamanca, 2 de febrero de 1961.—El Gobernador civil, José Luis Taboada García.—430.

• • •

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo referente a las subastas de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en su número 26, de fecha 2 de febrero del corriente año, aparece anuncio de subasta de obras correspondientes al plan de 1960 y que son las que siguen:

Ayuntamiento de Carpio de Tajo.—Servicio: Abastecimiento de agua.—Presupuesto total: 2.101.617,65 pesetas.—Fianza: Pesetas 36.524,36.

Ayuntamiento de Almonacid.—Servicio: Abastecimiento de agua.—Presupuesto total: 1.318.178,59 pesetas.—Fianza: 24.772,47 pesetas.

Ayuntamiento de Manzaneque.—Servicio: Abastecimiento de agua.—Presupuesto total: 649.972,94 pesetas.—Fianza: 12.999,45 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas, así como el de las particulares y los respectivos proyectos, Memorias, planos y demás antecedentes, estarán de manifiesto para su examen durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado primero del Gobierno Civil de Toledo.

Las demás condiciones por las que se ha de regir la subasta de estas obras se hallan comprendidas en el anuncio del citado «Boletín Oficial» de la provincia, así como el modelo de proposición para las mismas.

Toledo, 27 de enero de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, Francisco Elviro Meseguer.—415.

• • •

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se autoriza el cambio de titularidad de agencias de transporte.

Vistos los expedientes instruidos para cambio de titularidad de las agencias de transporte que a continuación se indican por haber hecho cesión sus anteriores titulares de los derechos y obligaciones inherentes a las mismas a los nuevos titulares, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios,